

LA FORMACIÓN DE DOCENTES DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA UNAJ: ¿IMAGEN DE UN PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN EN CURSO?

THE TRAINING OF TEACHERS OF THE UNAJ BACHELOR'S DEGREE IN NURSING: RESULT OF AN ONGOING PROFESSIONALIZATION PROCESS?

A FORMAÇÃO DE PROFESSORES DO CURSO DE BACHARELADO EM ENFERMAGEM DA UNAJ: RESULTADO DE UM PROCESSO CONTÍNUO DE PROFISSIONALIZAÇÃO?

GUSTAVO MÓRTOLA¹, ALICIA VILLALBA¹, GIULIANA LABATE¹, DANA CERDÁ¹

CONTACTO: Gustavo Mórtola - **Email:** formaciondocente.unaj@gmail.com

FILIACIONES: 1. Universidad Nacional Arturo Jauretche

CITAR COMO: Mórtola G, Villalba A, Labate G, D, Cerdá. *La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?* Desde Acá. 2024; 3: 55-79.

Resumen

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Durante el año 2018, la carrera de Licenciatura en Enfermería de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) fue evaluada por la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU). En el informe producto de esta evaluación

se señalaba la escasa presencia de docentes con titulaciones de posgrado y, particularmente, de formaciones de tipo disciplinar. Pasados cinco años de esa evaluación se presentará en el presente artículo la situación en que se encuentra la formación de grado y posgrado del plantel de docentes de esta carrera. Al respecto, se realizará un análisis descriptivo a partir de datos cuantitativos que permiten caracterizar cómo se forman las/os docentes de la carrera -tanto en grado como posgrado- poniendo particular énfasis en los integrantes del plantel docente que provienen del campo de la enfermería.

Palabras Clave: Docentes, enfermería, formación, grado, posgrado

Abstract

During 2018, the Bachelor's Degree in Nursing at the UNAJ was evaluated by the National Commission for University Accreditation and Evaluation (CONEAU). The report resulting from this evaluation pointed out the scarce presence of teachers with postgraduate qualifications and, particularly, disciplinary training. Five years after this evaluation, this article will present the situation of the undergraduate and postgraduate training of the teaching staff of this career. In this regard, a descriptive analysis will be carried out based on quantitative data that allows us to characterize how the teachers of the career are trained - both in undergraduate and postgraduate studies - with particular emphasis on the members of the teaching staff who come from the field of nursing.

Keywords: Professors, nursing, training, degree, postgraduate.

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Resumo

Durante 2018, o Bacharelado em Enfermagem da UNAJ foi avaliado pela Comissão Nacional de Acreditação e Avaliação Universitária (CONEAU). O relatório resultante desta avaliação apontou a escassa presença de professores com formação pós-graduada e, particularmente, formação disciplinar. Cinco anos após esta avaliação, este artigo apresentará a situação da formação de graduação e pós-graduação do corpo docente desta carreira. Neste sentido, será realizada uma análise descritiva com base em dados quantitativos que permitem caracterizar a forma como são formados os docentes da carreira - tanto na licenciatura como na pós-graduação - com particular destaque para os docentes oriundos da área de enfermagem.

Palavras-chave: Docentes, enfermagem, formação, licenciatura, pós-graduação.

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

LA FORMACIÓN DOCENTES DE LA LICENCIATURA EN ENFERMERÍA DE LA UNAJ: ¿IMAGEN DE UN PROCESO DE PROFESIONALIZACIÓN EN CURSO?

GUSTAVO MÓRTOLA, ALICIA VILLALBA, GIULIANA LABATE Y DANA CERDÁ

Introducción

Durante el año 2018, la carrera de Licenciatura en Enfermería (LEN) de la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) fue evaluada por la Comisión Nacional de Acreditación y Evaluación Universitaria (CONEAU) en el marco de los procesos de acreditación vigentes. En el informe producto de esta evaluación la cuestión de la formación de grado y posgrado de las/os docentes de la carrera fue parte relevante de los señalamientos realizados por las/os evaluadoras/es. Respecto a esta cuestión, en primer lugar, se señalan algunas inconsistencias en la carga de los CVar por parte de las/os docentes pero que, sin embargo, se observaba que todo el plantel contaba con titulaciones de licenciatura.^a Un problema que habitualmente encuentra la CONEAU al evaluar las carreras de enfermería es la presencia de docentes con título intermedio de Enfermero Profesional con experiencia laboral pero que no poseen título de grado de Licenciatura¹.

En segundo término, en relación con la formación docente, la CONEAU observaba la escasa presencia de docentes con titulaciones de posgrado, particularmente formaciones de tipo disciplinar. Por otra parte, solo cinco licenciadas/os en enfermería

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

a. El CVar es el Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas

del plantel contaban con maestrías vinculadas con la salud abordada de manera genérica, gestión hospitalaria o administración de servicios. Para el organismo evaluador esta situación ponía de manifiesto que existía un problema en la formación de posgrado de las/os docentes de la carrera de enfermería ya que no contaban con posgrados disciplinares. Para subsanar esta debilidad, se recomendaba

asegurar que los docentes de la carrera accedan a instancias de formación y perfeccionamiento en lo disciplinar y diseñar un plan de mejoras que permita incrementar la cantidad de docentes con formación de posgrado disciplinar.¹

Pasados cinco años de esa evaluación es interesante indagar sobre la situación en que se encuentra la formación de grado y posgrado del plantel de docentes de la carrera de enfermería de la UNAJ. Al respecto, en el presente artículo se presentará un análisis descriptivo a partir de datos cuantitativos que permiten caracterizar cómo se forman las/os docentes de la carrera -tanto en grado como posgrado- poniendo particular énfasis en los integrantes del plantel docente que provienen del campo de la enfermería. ¿Qué recorridos formativos realizan para obtener titulaciones que los habiliten tanto para el desempeño profesional como para el académico? ¿Qué tipo de propuestas formativas de posgrado realizan? ¿Cuáles son los campos temáticos por los que optan preferentemente?

Este artículo expresa un trabajo de reflexión en torno a información estadística elaborada para el proceso de acreditación que se llevó a cabo durante el año 2023. Para ello se analizaron los CVar de 129 docentes que integran las asignaturas de la carrera de Enfermería que se ubican entre segundo y quinto año del plan de estudios. Cabe señalar que se excluyó al primer año pues es común a las carreras de Medicina, Bioquímica, Kinesiólogía y Fisiología y Organización y Asistencia de Quirófanos y conforma un trayecto formativo que se denomina Ciclo Básico de Salud com-

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

puesto ocho asignaturas constituidas por docentes que provienen de los más diversos campos profesionales.

Se recolectó información de cada docente relevando sus titulaciones habilitantes para el desempeño profesional que para el caso de la enfermería son los de auxiliar de enfermería, enfermería profesional –terciaria o de pregrado universitario– y el de licenciatura. Los de posgrado se centraron en las especializaciones, maestrías y doctorados que cuentan con la acreditación de CONEAU. También se incluyeron en el relevamiento las diplomaturas disciplinares, profesionales y pedagógicas y, además, los profesorado universitarios.

La enfermería: un campo laboral en proceso de profesionalización

Procurar elaborar algunas respuestas a los interrogantes planteados en la introducción respecto de la formación de grado y posgrado del cuerpo docente de la carrera de Licenciatura en Enfermería de la UNAJ, conlleva apoyarse en diversos antecedentes teóricos que han investigado la construcción de la profesión a lo largo de la historia en Argentina. Sin pretender aspiraciones historiográficas, se desarrollarán a continuación algunos hitos que diversas investigaciones e indagaciones del campo de la enfermería señalan como centrales para comprender el devenir de la formación profesional y las titulaciones que permitieron su ejercicio hasta el presente.

Los trabajos que analizan la evolución histórica de la enfermería coinciden en un recorrido estructurado en tres etapas organizado en torno al tipo de formación y titulaciones dominantes en cada uno de esos momentos^{2,3,4}. Un primer momento se ubica entre fines del siglo XIX y principios del siglo XX con el impulso que le dio la médica Cecilia Grierson a la formación de enfermeras/os y masajistas. Una segunda etapa se ubica en las décadas del 40 y 50 del siglo pasado a partir de las políticas del peronismo que favorecieron la centralización de los sistemas de salud y a la creación de escuelas de enfermería bajo la órbita del estado.

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Por último, un tercer momento ubicado en la década del 60 en los que juegan con relevancia los acuerdos en organismos internacionales que promueven una mayor profesionalización de la enfermería brindándole importancia a la formación universitaria del cuerpo profesional.

Un hito de la primera etapa es la creación en el año 1885 de la Escuela de Enfermeros y Enfermeras cuya fundadora fue la primera médica argentina Cecilia Grierson. Esta escuela abrió sus puertas en la ciudad de Buenos Aires en un marco en el que los cuidados a los enfermos en las instituciones de salud de la época estaban a cargo de personal “empírico” formado en el trabajo. La mayoría eran analfabetos, trabajaban en penosas condiciones laborales y tenían a cargo tareas diversas tales como el cuidado, la limpieza, la cocina, entre otras⁵. El programa de estudios tenía una duración de dos años otorgando luego del primero la titulación de “asistente” y, el de “enfermero”, tras finalizar el ciclo formativo en su totalidad. A partir de 1912 solo se aceptaron mujeres continuando vigente esta restricción hasta el año 1969, momento en el que vuelven a incorporarse varones.

La segunda etapa que menciona la bibliografía consultada se extiende durante los dos primeros gobiernos peronistas (1946-1955) y se caracteriza por una mayor presencia del estado en cuestiones de salud pública. La estructura institucional del campo de la salud creció en volumen, se complejizó tanto organizacional como tecnológicamente y se reconocieron derechos a la ciudadanía focalizados en aspectos sanitarios. La expansión de los servicios hospitalarios y la implementación de diversas campañas sanitarias fomentaron el incremento de puestos de trabajo del área de la enfermería. Se crean en este contexto diversas escuelas de enfermería que acrecentaron la capacitación y centraron su propuesta formativa en el cuidado de pacientes hospitalizados y en las acciones de prevención tanto en zonas urbanas como rurales. Esta tendencia a potenciar la formación de enfermería se imbricó con estándares tales como los que sostenían la presencia de una enfermera por cada cuatro pacientes inter-

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

nados en hospitales⁶. Según Ross⁷ el número de enfermeras/os se acrecentó en aproximadamente el 125%, pasando de 8000 a 18000 durante estos años.

El tercer momento destacado se ubica en la década del 60 del siglo pasado. En estos años se intensifica la influencia en el campo de la salud de organismos internacionales tales como la Organización Mundial de la Salud (OMS) o la Organización Panamericana de la Salud (OPS). Desde perspectivas tecnocráticas sostenidas en ideologías en boga tales como las de “capital humano”, estos organismos impulsaron reformas en la formación de “recursos humanos” de la salud, definieron ciertos parámetros a alcanzar y favorecieron la elaboración de información estadística comparable internacionalmente⁴. Desde el estado argentino se impulsan políticas de formación profesional que configuran una división del trabajo conformada por auxiliares de enfermería, enfermeras/os profesionales y una naciente injerencia de las universidades formando licenciadas/os. Una norma que expresa este momento histórico es el Decreto N° 1469 sancionado durante el año 1968 el cual divide las responsabilidades laborales de auxiliares y enfermeras/os profesionales². Además, en el decreto se definen las incumbencias estatales en su formación y en la cuestión de la validez de los títulos otorgados, asumiendo el estado nacional un rol de contralor de las ofertas formativas provinciales, municipales y del sector privado.

En las últimas tres décadas se producen diversas transformaciones en la formación y en las titulaciones que tienden a ampliar los requisitos para el ejercicio profesional. En tal sentido, a partir de la década del 90 se comienza a solicitar el título de nivel secundario para cursar formaciones de enfermería profesional. Además, en el año 1991 se sanciona la Ley N° 24004 que consolida la división del campo en las dos titulaciones preexistentes: auxiliares y enfermeras/os profesionales. La norma diferencia niveles de autonomía para ambas titulaciones, quedando las/os auxiliares bajo la supervisión del “nivel profesional” destinado a las/os enfermeras/os profesionales y licenciadas/os. Se regula también el

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

ejercicio ilegal de la profesión en tanto que en el artículo 4 se enuncia que “queda prohibido a toda persona que no esté comprendida en la presente ley participar en las actividades o realizar las acciones propias de la enfermería”. Por otra parte, se norma que la formación estará a cargo de las universidades, instituciones terciarias nacionales, provinciales, municipales o del sector privado reconocidas por las autoridades competentes. Todas las titulaciones debían inscribirse en el Ministerio de Salud y Acción Social, tal como se lo denominaba en esos años. En este contexto regulatorio, durante el año 1992 se implementa el Programa de Profesionalización de Auxiliares de Enfermería con el objetivo de profesionalizar a personal del campo que desempeñaba tareas con titulaciones de auxiliares.

Una deriva normativa que cabe mencionar es la que ha intentado desincentivar la formación de auxiliares de enfermería. En un informe realizado por la Asociación de Escuelas Universitarias de Enfermería de la República Argentina⁸ se describe que la formación terciaria pasó a ser regulada por el sector educación a partir de la sanción en el año 2005 de la Ley N.º 26058 de Educación Técnico Profesional. En el año 2011, el Consejo Federal de Educación aprueba la Resolución N° 2083 en la que se dispone en su artículo 6 que la formación de auxiliares de enfermería deberá “ajustarse a las trayectorias formativas que conduzcan al título de Técnico Superior en Enfermería”. Para llegar a cumplir esta norma en el mismo artículo se mencionaba que el Ministerio de Educación de manera conjunta con el de Salud debían adoptar las acciones necesarias para que las provincias y las instituciones educativas alcanzaran tal objetivo en un “plazo no mayor de dos años”. En el mismo documento de AEUERA se menciona que el Ministerio de Salud dejó de reconocer matrículas a las/os auxiliares de enfermería que no cuenten con títulos validados por las normativas oficiales a partir del año 2015. Sin embargo, desde esta asociación se advierten los problemas que conlleva dar cuenta de estas normas en un contexto marcado por la heterogeneidad de situaciones provinciales, sus regulaciones y las ofertas formativas que brindan.

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Un último elemento para destacar de este recorrido por las titulaciones y tipos de formación del campo de la enfermería es la inclusión de la licenciatura bajo la regulación del artículo 43 de la Ley de Educación Universitaria N.º 24521/95 durante el año 2013. En este artículo se reglamenta que los planes de estudio de aquellas carreras cuyo ejercicio “pudiera comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad, los derechos, los bienes o la formación de los habitantes” deberán considerar ciertas cargas horarias mínimas, contenidos básicos y criterios sobre la formación en la práctica. Esta norma implica que esas carreras deben someterse a procesos periódicos de acreditación a cargo de la CONEAU.

La formación de grado y posgrado de las/os docentes de la UNAJ

El plantel docente de la carrera de Enfermería de las asignaturas ubicadas entre segundo y quinto año del plan de estudios vigente está compuesto por 129 profesores, de los cuales 96 (74,4%) son Licenciadas/os en Enfermería y los 33 restantes (25,6%) provienen de distintas profesiones.

Tabla 1. Docentes de la carrera de Enfermería que cuentan con otras titulaciones de grado

Titulaciones	Cantidad	%
Medicina	8	24,2
Abogacía	5	15,2
Psicología	2	6,1
Nutrición	3	9,1
Antropología	3	9,1
Comunicación Social	3	9,1
Sociología	2	6,1
Biotechnología	1	3,0
Bioquímica	1	3,0

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Microbiología	1	3,0
Ing. en Alimentos	1	3,0
Fonoaudiología	1	3,0
Trabajo Social	1	3,0
Relaciones Públicas	1	3,0
Total	33	100

Por otra parte, tanto el plantel con titulaciones de enfermería como el que cuenta con otras formaciones está feminizado: en el primer caso son 65 mujeres (67,7%) mientras que en el segundo grupo son 20 profesoras (60,6%).

• Las titulaciones habilitantes para el ejercicio profesional

Si se focaliza el análisis en el tipo de formación profesional que realizan las/os docentes con titulaciones de enfermería, se aprecia que el ingreso a la profesión se realiza desde los tres tipos de titulaciones mencionadas en el apartado anterior (Ver Tabla 2).

Tabla 2. Primera titulación habilitante para el ejercicio de la enfermería

Primera titulación profesional	Cantidad	%	Promedio de edad
Licenciatura	15	15,6	44,5
Enfermería profesional	46	47,9	47,8
Auxiliar enfermería	35	36,5	56,7
Total	96	100	

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Las edades de las/os docentes se correlacionan con el tipo de titulación que obtuvieron para acceder al ejercicio de la enfermería. Así, a mayor edad, el título de auxiliar es el primero obtenido por el 36,5% del plantel docente con un promedio de edad de 56,7 años. En el otro extremo se encuentran aquellas/os docentes que

declaran haber obtenido la licenciatura en enfermería como primera titulación con solo el 15,6% de la plantilla y el menor promedio de edad con 44,5 años. La enfermería profesional es la titulación inicial para la mayoría de las/os docentes ya que son el 47,6% del plantel ubicándose con un promedio de 47,8 años en un punto intermedio respecto de las otras dos titulaciones.

El recorrido formativo que declaran haber realizado las/os docentes es variopinto en tanto combinan los tres tipos de titulaciones de manera diversa. En la Tabla 3 se observa nuevamente que a mayor edad la presencia del título de auxiliar se mixtura con la licenciatura y el de enfermería profesional y solo las/os más jóvenes ingresan a la profesión con solo la licenciatura.

Tabla 3. Titulaciones habilitantes obtenidas

Titulaciones habilitantes obtenidas	Cantidad	%	Promedio de edad
Solo licenciatura	15	15,6	44,5
Enfermería profesional y licenciatura	46	47,9	47,8
Auxiliar y licenciatura	12	12,5	53,8
Auxiliar, enfermería profesional y licenciatura	23	24,0	58,3
Total	96	100	

Otra cuestión que se aprecia es que las trayectorias profesionales de la mayoría de las/os docentes que provienen del campo de la enfermería se caracterizan por ser un recorrido en el que se van alcanzando titulaciones habilitantes de mayor jerarquía. En la tabla 4 se aprecia que 44 docentes de los 81 (54,3%) que cuentan con las titulaciones de auxiliar o enfermera/o profesional con anterioridad a licenciarse, tardaron entre nueve y más de 21 años en obtener la licenciatura en enfermería tras haber logrado su primer título habilitante.

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Tabla 4. Cantidad de años transcurridos entre la primera titulación profesional habilitante y la obtención de la licenciatura en enfermería.

Años entre la primera titulación y la licenciatura	Cantidad de docentes	%
1 a 4	17	21,0
5 a 8	20	24,7
9 a 12	12	14,8
13 a 16	9	11,1
17 a 20	15	18,5
más de 21	8	9,9
Total	81	100

Teniendo en cuenta que la carrera de enfermería de la UNAJ ha contratado solo licenciadas/os en enfermería desde su creación en el año 2011, estos largos recorridos antes de obtener esta titulación dan cuenta de un plantel que se incorporó a la vida universitaria mayoritariamente en edades maduras.

- **Las titulaciones de posgrado**

El plantel de profesores de la carrera con formación de enfermería presenta una escasa realización de posgrados académicos de los acreditados por CONEAU.

Tabla 5. Posgrados realizados

Tipo de posgrado	Docentes con titulación de enfermería	Con otras titulaciones	Total docentes LEN
Especializaciones	6	4	10
Maestrías	5	4	9
Doctorados	—	5	5
Total posgrados	11	13	24

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Las/os docentes que no provienen del campo de la enfermería cuentan con mayor cantidad de posgrados, particularmente de doctorados que es una titulación ausente entre las/os enfermeros. Las tradiciones formativas de algunas carreras del área de las ciencias sociales o las de las ciencias de la naturaleza, el tipo de carreras académicas que las caracterizan y la oferta de doctorados específicos pueden ser algunos rasgos que permitan explicar esta diferencia. Cabe agregar que en los CV de las/os docentes que provienen del campo de la enfermería se declaran 16 especializaciones, 13 maestrías y tres doctorados que han sido iniciados con posterioridad al año 2010, pero no fueron finalizados.

Una de las seis especializaciones finalizadas es de tipo pedagógica, otra en investigación y el resto abordan la clínica del adulto y la cuestión de la administración hospitalaria. Respecto de las cinco maestrías, una es de tipo pedagógica, otra es en salud pública y las tres restantes se centran en el gerenciamiento de los servicios de enfermería.

Es muy interesante indagar en la formación pedagógica que declaran las/os docentes de la carrera de enfermería. Si bien se incluyen titulaciones que exceden a la de los posgrados acreditados por CONEAU, la situación que se aprecia en la Tabla 6 permite hipotetizar algunas cuestiones vinculadas con el tipo de formación que procuran las/os docentes que provienen del campo de la enfermería cuando se incorporan a la docencia universitaria.

Tabla 6. Formaciones de tipo pedagógicas realizadas

Tipo de formación	Docentes con titulación de enfermería	Con otras titulaciones	Total
Especializaciones	1	2	3
Maestrías	1	–	1
Doctorados	–	–	–

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Profesorado universitario	34	2	36
Diplomaturas	6	2	8
Total	42	6	48

Es llamativa la gran cantidad de docentes que provienen de la enfermería que optan por realizar el Profesorado Universitario, en tanto 34 docentes (35,4%) declaran haber realizado esta formación. Se destaca también que solo dos docentes que provienen de otros campos profesionales mencionan haber hecho este tipo de profesorados. Esta tendencia a realizar formaciones de posgrado de tipo pedagógicas se acrecienta si se considera que seis docentes con titulaciones de enfermería declaran haber cursado diplomaturas pedagógicas.

Estos profesorados universitarios son dictados tanto por las universidades públicas como las privadas y son muy heterogéneos en sus estructuras curriculares, destinatarios y cargas horarias⁹. Su duración oscila entre los tres y cuatro cuatrimestres y las cargas horarias varían ostensiblemente entre las ofertas de las distintas universidades¹⁰. Si bien son titulaciones de grado universitario habilitantes para el ejercicio de la docencia en este nivel educativo, solo dos docentes de los que cuentan con el profesorado universitario lo obtuvieron con anterioridad a titularse como licenciadas/os en enfermería.

Las diplomaturas ponen de manifiesto un tipo de posgrado en la que las/os docentes de la carrera de enfermería muestran una mayor tendencia a realizar formaciones de tipo disciplinar y/o profesional.

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Tabla 7. Diplomaturas finalizadas según el tipo de incumbencias.

Tipo de diplomatura	Docentes con titulación de enfermería	Docentes con otras titulaciones	Total docentes LEN	%
Docente	6	2	8	30,8
Profesional/ Disciplinar	13	5	18	69,2
Total	19	7	26	100

Ya se ha señalado la presencia de diplomaturas de tipo pedagógicas en el plantel docente con titulaciones de enfermería, pero, en la Tabla 7, se aprecia que 13 profesoras/es han realizado este tipo de posgrados con orientaciones de tipo disciplinar o profesional. Seis han finalizado la Diplomatura Superior en Enfermería Familiar y Comunitaria y tres la Diplomatura Superior en Gestión Hospitalaria, ambas brindadas por la UNAJ. El resto de las diplomaturas declaradas se focalizan en temáticas de género, redes en el campo de la salud, epidemiología y enfermería neonatal.

Análisis

Analizar la formación y las titulaciones del cuerpo docente de la carrera de enfermería permite focalizar la atención en una de las características definitorias de una profesión. Las profesiones modernas se definen en gran medida como actividades para las cuales es necesario contar con una formación específica que se constituye como un prerrequisito necesario para la ocupación de las posiciones laborales¹¹. En tal sentido, las/os profesionales se forman tras un proceso de socialización institucionalizado que los provee de distintos tipos de saberes, habilidades y disposiciones que corresponden a un tipo específico de actuación laboral. Las instituciones formadoras brindan una titulación que expresa que un individuo porta una especialización técnica que le permite resolver los problemas que se presentan en su campo de in-

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

cumbencia¹². Además, las credenciales profesionales expresan la habilitación del estado para que los individuos que las consiguen tengan el dominio legítimo y único sobre un tipo de actividad. Es decir que las titulaciones producen cierres y exclusiones pues permiten que solo un tipo de profesionales actúen sobre ciertas cuestiones de la vida social afirmando su monopolio. Brindan además una capacidad de restricción legislativa con normativas que sancionan el ejercicio ilegal.

En el caso de la UNAJ, las/os 96 profesores que provienen del campo de la enfermería se integran a la universidad a partir de haber obtenido la licenciatura. Sin embargo, el desempeño profesional de 81 de ellos (84,4%) se inició tras formarse como auxiliares de enfermería o en ámbitos formativos que les brindaron el título de enfermería profesional (universidades o instituciones terciarias). En las/os docentes de mayor edad se aprecian trayectorias profesionales que se inician como auxiliares de enfermería, obtienen tras unos años el título de enfermería profesional y luego se forman en el nivel universitario como licenciados.

En el caso de la enfermería, son tres las titulaciones que permiten el ejercicio de la profesión tal como se aprecia en las trayectorias formativas de las/os docentes de la UNAJ. Se ha presentado previamente un recorrido histórico sucinto que describe el devenir de las tres titulaciones, ciertos intentos de cierres a partir de obturar la formación de auxiliares, los estímulos a que las/os auxiliares realizaran formaciones terciarias, la jerarquización de la licenciatura a partir de su regulación por el artículo 43 de la LES, entre otros sucesos que expresan un proceso de profesionalización. Tenorth entiende por profesionalización al

conjunto de procesos históricamente analizables mediante los cuales un grupo de profesionales logra demostrar su competencia en una actividad de relevancia social y es capaz de transmitir a otros tal competencia y de imponer su modelo frente a otros profesionales y

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

profesiones concurrentes con la ayuda del Estado; es decir, es capaz, a juicio de éste, de conservar el monopolio y las gratificaciones en orden a una solución de los problemas, aceptada socialmente.¹³ (p.82)

El campo de la enfermería no ha cerrado aún el ejercicio profesional a una única titulación en tanto se observa la coexistencia de las tres ya mencionadas. La tabla 8 muestra las transformaciones en las titulaciones de las/os profesionales de la enfermería empleados en instituciones de la salud en Argentina. Entre 1979 y 2020 ya no se registran enfermeras/os “empíricas/os”, pero, a pesar de las normativas que desestiman su formación, aún siguen formándose y contratándose auxiliares de enfermería. Los guarismos del año 2020 expresan también la disminución porcentual de las/os auxiliares en la fuerza de trabajo y el aumento de enfermeras/os profesionales y licenciadas/os; números que muestran que las formaciones más largas, de mayor densidad teórico y práctica y normadas con más peso regulatorio han aumentado su representación en el mundo del trabajo de la salud. Los CVar de las/os docentes de la UNAJ que provienen del campo de la enfermería expresan este proceso de profesionalización sostenido en el cambio de las formaciones y titulaciones.

Tabla 8. Composición de la fuerza de trabajo en el campo de la enfermería (años 1979 y 2020)

Formación	1979 (1)	%	2020 (2)	%
Sin formación	23612	36,5	-	-
Auxiliar	24777	38,3	69072	29,8
Profesional	16043	24,8	124507	53,7
Licenciado	259	0,4	38180	16,5
Total	64691	100	231759	100

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Elaboración propia. Fuentes: CONEAU¹ OPS^{2,14} y OFETHUS¹⁶

Cabe agregar que este fenómeno se corresponde de forma genérica con tendencias presentes en el continente americano. Según la OPS¹⁵, la existencia de tres titulaciones para el ejercicio profesional está bastante extendida en la región. La totalidad de los países cuentan con licenciaturas en enfermería y solo Perú y Canadá no cuentan con auxiliares entre su fuerza de trabajo, mientras que en más de la mitad de las naciones hay enfermeras/os profesionales.

Un fenómeno que no puede dejar de considerarse para comprender los recorridos formativos de las/os licenciados en enfermería que componen el plantel docente de la UNAJ es la expansión de la oferta universitaria de este tipo de licenciaturas. Según la CONEAU¹, de las 58 carreras de licenciatura en enfermería existentes, un total de 35 (60,4%) comenzaron sus tareas formativas luego del año 2000. Esta situación da cuenta de un aumento significativo de la formación universitaria en un período reciente, cuestión que se complejiza con la oferta de ciclos de formación de licenciatura complementarios de dos años de duración. En tal sentido, 41 licenciadas/os en enfermería del plantel docente – el 42% del total – se licenció luego del 2010.

La situación de los posgrados es la más objetada por la evaluación de la CONEAU respecto de la formación del plantel de la carrera de enfermería, particularmente por la ausencia de formaciones de tipo disciplinar. El plantel docente no cuenta con doctorados y de las cinco maestrías declaradas tres son en gerenciamiento de servicios de enfermería, una en salud pública y otra de tipo docente. En las especializaciones también predominan las de tipo gerencial en tanto que tres docentes finalizaron formaciones de este tipo, uno se especializó en clínica del paciente adulto, otro en enfermería neonatal y el restante en docencia universitaria. Por otra parte, las diplomaturas de gestión hospitalaria y las docentes son dominantes ya que de las 16 finalizadas solo una es en epidemiología y cuatro son en enfermería familiar y comunitaria.

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

Un aspecto para considerar es la escasa cantidad de oferta de especializaciones, maestrías y doctorados de tipo disciplinar disponibles para el campo de la enfermería.

Tabla 9. Posgrados acreditados con temáticas específicas para la enfermería (año 2022)

Posgrado	Genérico	Gestión	Disciplinar	Total
Doctorados	2	-	1	3
Maestrías	1	2	6	9
Especializaciones	-	5	15	20

Elaboración propia en base a datos de la CONEAU

Que estén acreditados no implica que se oferten todos los años y cabe señalar que una cantidad relevante de estos posgrados son ofertados de manera presencial por universidades ubicadas en otras provincias. Además, es importante señalar que la mayoría de estas formaciones iniciaron sus actividades recientemente ya que fueron acreditadas entre los años 2012 y 2017.¹

Un aspecto que se destaca en las trayectorias formativas es la búsqueda de saber pedagógico y didáctico, aspecto no presente en los otros profesionales que componen el plantel. De un total de 96 licenciadas/os en enfermería, 34 cuentan con el profesorado universitario (35,4%) y, además, seis han realizado diplomaturas pedagógicas, una maestría y una especialización centrada en cuestiones educativas. Cabe señalar que solo dos docentes realizaron el profesorado con anterioridad a licenciarse. La licenciatura y el ingreso a la docencia universitaria parecen sostenerse en un conjunto de valores profesionales que orientan el pensamiento y la acción hacia decisiones formativas en las que los saberes pedagógicos y didácticos son altamente valorados. Así, ejercer la docencia universitaria desde la enfermería supondría un tipo de identidad colectiva sostenida en un ideal de profesionalismo docente que promueve compromisos similares para su

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

ejercicio¹². Contar con saber pedagógico y didáctico adquirido en el circuito de los profesorados universitarios se constituye en un atributo valorado por el colectivo docente de la licenciatura en enfermería.

Conclusiones

Se ha descrito la formación de grado y posgrado del plantel docente de la licenciatura en enfermería de la UNAJ. La CONEAU ha señalado como resultado del proceso evaluatorio del año 2018 la escasa formación de posgrado, particularmente en formaciones de tipo disciplinar. Un problema ausente en la UNAJ -habitual en las acreditaciones de este tipo de carrera- es la presencia de docentes que no se han licenciado. Sin embargo, las trayectorias declaradas en la mayoría de los CVar analizados expresan recorridos profesionales en los servicios de salud mayoritariamente iniciados y sostenidos en dos titulaciones: auxiliares de enfermería y enfermería profesional. El acceso a las licenciaturas se aprecia como el resultado de trayectorias, a veces extensas, que culminan en estudios universitarios y, a posteriori, el ingreso a la docencia universitaria.

Estas/os docentes son el resultado de un campo profesional en pleno proceso de profesionalización. La enfermería es una profesión que no ha cerrado el acceso a los puestos de trabajo disponibles a una única titulación de tipo universitaria. La relación entre las instituciones formadoras de la enfermería y las demandas de las organizaciones de la salud se sostiene en la relativa satisfacción del mundo laboral a través de tres tipos de titulaciones. Las regulaciones que han buscado desincentivar la formación de auxiliares y las políticas que han favorecido las formaciones universitarias no han sido suficientes en tanto que en el año 2022 solo el 16,5% de la fuerza de trabajo estaba constituida por licenciadas/os.¹⁶

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

A esto se suma las valoraciones sociales respecto de la enfermería y el reconocimiento diverso que tiene la profesión en las ca-

rreras hospitalarias. Al respecto, Esquivel y Pereyra¹⁷ señalan que si bien sería deseable que las/os escasas/os licenciadas/os en enfermería accediesen a la carrera hospitalaria no existen políticas homogéneas al respecto en las distintas provincias. Por ejemplo, en la provincia de Buenos Aires las/os licenciadas/os en enfermería acceden a la carrera hospitalaria mientras que en las Ciudad Autónoma de Buenos Aires están excluidos de la misma.

Se observa una cultura profesional docente que valora la formación pedagógica en desmedro de formaciones de tipo profesional y disciplinar. A esto se suma la escasa oferta de posgrados específicos para la enfermería, cuestión que se complejiza cuando es la misma CONEAU que describe esta situación y agrega que la mayoría inició sus actividades con posterioridad al año 2012.

La bibliografía disponible y las estadísticas generadas desde distintos ámbitos estatales permiten sostener que las características del cuerpo docente de la carrera de enfermería de la UNAJ no son un fenómeno exclusivo de esta universidad. ¿Cómo generar incentivos que promuevan entre estas/os docentes la realización de posgrados disciplinares? En primer lugar, es evidente que es imprescindible generar una mayor oferta de este tipo de formaciones. También es necesario ofrecer becas para poder sostener el esfuerzo que conlleva realizar posgrados, particularmente las maestrías y doctorados. El colectivo docente de la carrera de enfermería -constituido mayoritariamente por mujeres- combina las tareas de enseñanza universitaria con el ejercicio de una profesión escasamente jerarquizada, con trabajadoras que tiene varios empleos simultáneos y bajas remuneraciones. La transformación de una cultura profesional docente que valora prioritariamente el saber pedagógico por una que procure formaciones disciplinares también se imbrica con el impacto que tienen estas titulaciones en el mundo del trabajo. Si una titulación de posgrado de tipo disciplinar tiene escaso peso en las carreras profesionales, es comprensible la relevancia que adquieren las formaciones administrativas y de gestión en tanto brindan saberes y habilidades para jefaturas u otros cargos de gestión.

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

La solución de estos desafíos no puede quedar en manos de las universidades en forma individual. Si bien son autónomas y pueden desarrollar sus propias políticas formativas, hace falta una relevante acción coordinada con distintos sectores del estado, una mayor disponibilidad de recursos y políticas que combinen las necesidades de la universidad y las del mundo del trabajo.

Referencias Bibliográficas

1. Filippa A, López D, Machabanski M. Análisis de la Primera Fase de acreditación de Licenciaturas en Enfermería. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria; 2022.
2. Ramacciotti KI. La profesionalización del cuidado sanitario. La enfermería en la historia argentina.1. Trabajos y comunicaciones [Internet]. 2019. [citado el 16 de octubre de 2023]; (49). Disponible en: <https://www.trabajosycomunicaciones.fahce.unlp.edu.ar/article/download/TyCe081/10158?inline=1>
3. Heredia AM, Espíndola K. Los procesos de profesionalización de la enfermería: reflexiones a tiempo. Territorios del cuidado [Internet]. 2017. [citado el 21 de septiembre de 2023]; 1(2). Disponible en: https://ridaa.unq.edu.ar/bitstream/handle/20.500.11807/3494/Territorios_2017_v1_n2_2_Los%20procesos_de_profesionalizacion.pdf?sequence=1&isAllowed=y
4. Faccia KA. Continuidades y rupturas del proceso de profesionalización de la enfermería (1955-2011). In: Biernat C, Cerdá JM, Ramacciotti, K, directores. La salud pública y la enfermería en Argentina. Bernal: UNQ; 2015. p. 315-332.
5. Wainerman C, Binstock G. El nacimiento de una ocupación femenina: La enfermería en Buenos Aires. [Internet]. 1992 [citado el 21 de octubre de 2023];

La formación de docentes de la licenciatura en enfermería de la UNAJ: ¿imagen de un proceso de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba, Giuliana Labate y Dana Cerdá

- 32(126). Disponible en: <https://www.jstor.org/stable/3467331?origin=JSTOR-pdf>
6. Ramacciotti K, Valobra AM. El dilema Nightingale: controversias sobre la profesionalización de la enfermería en Argentina 1949-1967. [Internet]. 2017 [citado el 15 de octubre de 2023]; 32(2). Disponible en: <http://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362017000200006>
 7. Ross P. Policy Formation and Implementation of Social Welfare in Peronist Argentina, 1943-1955. Sidney: University of New South Wales; 1998.
 8. AEUERA. Documento de posicionamiento para la formación de enfermería en Argentina. [Internet]. 2020 [citado el 12 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.aeuer.org.ar/index.php/noticias/documento-de-posicionamiento-para-la-formacion-de-enfermeria-en-argentina>
 9. Consejo Interuniversitario Nacional. Ciclos de Complementación Curricular para Profesorados universitarios: Estado de situación. [Internet]. 2012 [citado el 11 de octubre de 2023]. Disponible en: <http://www.cin.edu.ar/comisiones/>
 10. Ceresani V, Mórtola G. La formación de los/as docentes universitarios/as en torno a los sabers pedagógicos y didácticos. In Pogrè P, coordinadora Los inicios de la vida universitaria. Buenos Aires: Teseo; 2018. p. 85-104.
 11. Hualde A. La sociología de las profesiones: Asignatura pendiente en América Latina. En De la Garza Toledo E, coordinador. Tratado latinoamericano de sociología del trabajo. 1ª ed. México DF: FLACSO; 2000. p. 664-682.
 12. Brint S. Saving the “soul of professionalism”: Freidson’s institutional ethics and the defend of professional autonomy. [Internet]. 2006 [citado el 22 de octubre de 2023]; 4(2). Disponible en: [https://higher-ed2000.ucr.edu/Publications/Brint%20\(2006b\).pdf](https://higher-ed2000.ucr.edu/Publications/Brint%20(2006b).pdf)

La formación de docentes de la
licenciatura en enfermería de la
UNAJ: ¿imagen de un proceso
de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba,
Giuliana Labate y Dana Cerdá

13. Tenorth H. Profesiones y profesionalización. Un marco de referencia para el análisis histórico de enseñante y sus organizaciones. [Internet]. 1988 [citado el 5 de octubre de 2023]; 285. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:db5b1546-c9b9-400b-b14c-8ccfd-62ce880/re28505-pdf.pdf>
14. Organización Panamericana de la Salud. Desarrollo de la enfermería en Argentina 1985-1995. Buenos Aires: OPS; 1995.
15. Organización Panamericana de la Salud. Orientación estratégica para enfermería en la Región de las Américas. Washington: OPS; 2019
16. Observatorio Federal del Talento Humano en Salud (OFETHUS). MAPA de fuerza de trabajo en salud. Enfermería, medicina y especialidades médicas (2020). [Internet]. 2023 [citado el 10 de octubre de 2023]. Disponible en: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:db5b1546-c9b9-400b-b14c-8ccfd62ce880/re28505-pdf.pdf>
17. Esquivel V, Pereyra F. Las condiciones laborales de las y los trabajadores del cuidado en Argentina. Reflexiones en base al análisis de tres ocupaciones seleccionadas. [Internet]. 2017 [citado el 13 de octubre de 2023]; 28. Disponible en: www.unse.edu.ar/trabajosociedad

La formación de docentes de la
licenciatura en enfermería de la
UNAJ: ¿imagen de un proceso
de profesionalización en curso?

Gustavo Mórtola, Alicia Villalba,
Giuliana Labate y Dana Cerdá